CURRÍCULUM ABREVIADO

FECHA: 15 de enero de 2024.

NOMBRE Y APELLIDOS: Jacobo DOPICO GÓMEZ-ALLER

CUERPO: Catedráticos de Universidad

UNIVERSIDAD O CENTRO: Universidad Carlos III de Madrid

RAMA DE CONOCIMIENTO: Derecho

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho Penal

SEXENIOS (RD 1086/89):
Cinco tramos: cuatro sexenios de investigación (2000-2006, 2007-2012, 2013-2018, 2019-2024) y un sexenio de transferencia de conocimiento e innovación (2000-2014). "Sexenio relativo": 1. "Sexenio activo" a fecha 15 de enero de 2014.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA, DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO:
Durante la etapa de formación doctoral fue investigador en las Universidades de Múnich (Institut für die gesamten Strafrechtswissenschaften, 1997-1998), Bonn (Rechtsphilosophisches Seminar, 1998, 1999-2000) y Marburg (Institut für Kriminalwissenschaften, 1999).

A lo largo de la etapa posdoctoral ha sido investigador invitado (*visiting fellow*, *visiting scholar*) en distintas Universidades europeas: University of Cambridge (Reino Unido) en 2011 y 2018; Módena – Reggio Emilia (Italia) en 2011; Columbia University (New York) en 2016; LUISS Guido Carli (Roma) en 2019.

Ha participado en 11 proyectos de investigación públicos de convocatorias competitivas, en 4 de ellos como Investigador Principal y en el resto como miembro del equipo investigador (3 en la Univ. Carlos III y 4 en otras: Univ. de Barcelona, Univ. de Castilla – La Mancha, dos en la Univ. de León).

Principales líneas de investigación. *Parte general*: Comisión por omisión. Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Agravantes y principio del hecho. Causalidad e imputación objetiva. Consentimiento y su relevancia en el ámbito sanitario. *Parte especial*: Derecho penal económico y delincuencia empresarial. Estafa y otros fraudes. Delitos contra los derechos de los trabajadores. Delitos consistentes en actos de expresión. Omisión de socorro y omisión de impedir delitos. Tráfico de drogas. *Derecho Procesal Penal*: Proceso penal contra personas jurídicas. Valoración de la prueba. *Derecho penitenciario*: Privatización penitenciaria.

Sobre estos y otros temas ha publicado más de 80 obras, entre libros, artículos de revista y capítulos de libros colectivos. En la web Dialnet se puede consultar un listado de esos trabajos, que recoge casi todos los publicados en España: (https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=285693). También ha publicado distintos trabajos en EEUU, Alemania, Italia, Colombia o Perú.

En materia de transferencia de resultados de investigación, ha sido Investigador Principal en numerosos Proyectos art. 83 LOU (actual art. 60 LOSU) firmados con empresas, bufetes, instituciones públicas extranjeras y fundaciones. De entre todas las actividades de transferencia, cabe mencionar el Proyecto LIBEX.ES, formado por un equipo multidisciplinar de 11 investigadores, que creó una herramienta web dirigida a proporcionar a jueces, magistrados, fiscales y abogados apoyo interpretativo y jurisprudencial para una interpretación de los delitos de expresión respetuosa con la libertad de expresión, y para divulgar los estándares protectores de dicha libertad. Asimismo, ha desplegado una continuada actividad de divulgación jurídica tanto en medios de comunicación (prensa escrita, radio, televisión) como en blogs jurídicos españoles y extranjeros y en redes sociales.

ACTIVIDAD DOCENTE:

Cinco quinquenios de docencia. Actividad docente desde 1996 hasta la actualidad, únicamente interrumpida por estancias de investigación en el extranjero, con evaluaciones altamente positivas.

Grado: docencia en todas las asignaturas de Grado relacionadas con el Derecho penal obligatorias y optativas.

Posgrado: docencia de Máster y de otros títulos de posgrado impartida en diversas Universidades españolas (UC3M, UAM, UCLM, UB, UPF, URJC), europeas (Unitelma Sapienza de Roma, LUISS de Roma) y en distintos países latinoamericanos. Docencia en español, inglés e italiano.

Coordinador de diversas asignaturas de grado y posgrado. Proyectos de innovación docente.

Director de un Máster (2022-hoy) y de un Curso de Posgrado (2014-hoy).

Coautor de un Manual (Derecho Penal Económico y de la Empresa, Dykinson, 2018; disponible online en open access).

Docente en numerosos cursos de formación para jueces, magistrados, fiscales y abogados (Consejo General del Poder Judicial, Fiscalía General del Estado, Centro de Altos Estudios Judiciales de Nicaragua, Colegios de Abogados), funcionarios (Tesoro Público, INAP…), directivos de empresas, etc.

ACTIVIDADES DE LIDERAZGO (PARA CU):

Investigador Principal en 4 proyectos públicos de convocatorias competitivas (estatales y autonómicas); así como en numerosos Proyectos art. 83 LOU con instituciones públicas extranjeras, fundaciones y sociedades mercantiles.

Director/coordinador de obras colectivas dedicadas al análisis técnico de las reformas penales y a formular propuestas alternativas (en la última década, director de *La responsabilidad penal de las personas jurídicas en el Proyecto de Reforma de 2009: una reflexión colectiva* y coordinador de *Estudio Crítico sobre el Anteproyecto de Reforma Penal de 2012*).

Director de la iniciativa LibEx.es, que en 2020 elaboró una herramienta web dirigida a proporcionar apoyo interpretativo y jurisprudencial para una interpretación de los delitos de expresión respetuosa con la libertad de expresión.

Director del Grupo de Investigación *Problemas fundamentales del Derecho Penal*.

Director del Posgrado en Compliance y del Máster en Derecho Penal Económico y de la Empresa en la Universidad Carlos III de Madrid.

Director del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho (2021-2023)

Director/coordinador de numerosos congresos, seminarios, jornadas y actividades académicas.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Dictámenes y trabajos de investigación vía art. 83 LOU (actual art. 60 LOSU) para distintas entidades públicas y privadas españolas y extranjeras, así como organizaciones internacionales.

OTROS MÉRITOS:

Evaluador de proyectos de investigación para agencias estatales y autonómicas.

Evaluador de distintas revistas científicas.

Miembro de comités científicos, editoriales y de redacción de distintas revistas.

Premio extraordinario de doctorado. Premio de Excelencia UC3M - Investigación (convocatoria jóvenes investigadores 2014).

Asesor para distintas instituciones nacionales, extranjeras, así como para organismos internacionales (Experto en Derecho Penal ante la Comisión Constitucional, 2014; Asesor para la Fiscalía General de la Nación de Colombia, 2012-2014; Asesor para la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos, 2013-2014; consultor para el Sistema de Integración Centroamericano).